

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Ordinario
ACTA 21

FECHA : Junio 03 de 2014
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas de Decanatura

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Representante componente ciencias básicas		X
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

Angélica María Bustamante Zapata

Asistente Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Estudiantes
3. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos estudiantes
 - 2.1. Las estudiantes **PAULA XIMENA RODRÍGUEZ SANABRIA** código estudiantil **20091180058** y **EVELING CAMILA CAPURRO NEVA** código estudiantil **20072180014**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** titulado “**APORTES PARA POTENCIAR LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LOS PÁRAMOS PAN DE AZÚCAR Y LA RUSIA EN DUITAMA, BOYACÁ**. Una visión crítica de la Estructura Ecológica Principal incluida en los POT”, dirigido por la docente Ruth Miriam Moreno Aguilar. Las estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Luz Dari Cervera Bonilla y Helmut Espinosa García. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Luz Dari Cervera Bonilla y Helmut Espinosa García, adscritos al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

 - 2.2. Los estudiantes **LEIDY JAZMÍN ORDOÑEZ NEIRA** código estudiantil **20091180044** y **RENZZO WLADIMIR GONZÁLEZ SÁNCHEZ** código estudiantil **20082180029**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “**Conectividad hídrica en humedales interiores de Colombia aplicada a Santa María del Lago y Córdoba, Bogotá D.C.**”, dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño. Las estudiantes recomiendan como revisores a las docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Astrid Ximena Parsons Delgado. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a las docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Astrid Ximena Parsons Delgado, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

 - 2.3. Los docentes Carlos Arturo Martínez Murillo y Julio Hernán Bonilla Romero, entregan el **ACTA DE VALIDACIÓN** de la asignatura **GEOGRAFÍA Y ARTE RITUAL** Cód. **2770**, presentada por la estudiante **JOHANNA MARCELA PALOMINO CAMACHO** código estudiantil **20061180052** el día 28 de mayo de 2014 obteniendo una nota del 100% que corresponde a **CUATRO CON TRES (4,3)**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**, **ACLARA** que con la nota obtenida se considera **APROBADA** la asignatura en el semestre 2014-I (Artículo Segundo,

Resolución No. 27 del 11 de Diciembre de 1995 del Consejo Académico de la Universidad) y por unanimidad **SOLICITA** se registre la novedad de la nota en el registro de notas de la estudiante.

- 2.4. El estudiante **CAMILO KEVIN CHAPARRO PENAGOS** código estudiantil **20091180020**, **PRESENTA** al Consejo de Carrera una solicitud para estudiar la posibilidad de cambiar uno de los revisores designados (según Acta No. 08 de 2014 del 25 de Febrero de 2014) del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de la actualización para la “Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas” versión 2013, bajo los lineamientos del “Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para contratistas RUC” del Consejo Colombiano de Seguridad, en la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez.

El revisor designado fue el docente Fernando Sánchez Sánchez junto a la docente Martha Lucía Mojica Hernández, y el estudiante solicita sea cambiado el docente Fernando Sánchez por la docente Luisa Fernanda González Ramírez, quien fue recomendada por el estudiante al momento de presentar el anteproyecto y que por error del estudiante le fue entregado a la docente Luisa González para su revisión, quien muy amablemente atendió la solicitud del estudiante y revisó el anteproyecto en mención, otorgando viabilidad al mismo junto a la docente Martha Mojica. El anteproyecto fue presentado en el Acta No. 08 del 25 de Febrero de 2014 y los dos conceptos de viabilidad ingresaron a la sesión del 30 de Abril de 2014, bajo el cual el Consejo de Carrera autorizó su ejecución en el Acta No. 16 de 2014.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** aceptar como revisora a la docente Luisa Fernanda González Ramírez, así mismo el Consejo Curricular **DECIDE** comunicar al docente Fernando Sánchez Sánchez aclarando y dando a conocer la situación para que el del el Visto Bueno al respecto, pues ello favorece a optimizar los tiempos de revisión, ya que había un concepto de viabilidad previo por las dos revisoras designadas Martha Lucía Mojica Hernández y Fernando Sánchez Sánchez.

3. Varios

- 3.1. El Coordinador del Proyecto Curricular, profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez, **INFORMA** los avances realizados para la reunión con los estudiantes que actualmente se encuentran en riesgo de perder la calidad de estudiante al finalizar este semestre por vencimiento del tiempo en el cual podían renovar su matrícula, es decir que al momento de acogerse al Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario contaban con un porcentaje del plan de estudios aprobado igual o

superior al 90%. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA**:

- i) Convocar a reunión a los estudiantes que se analizó se encuentran en situación de riesgo.
- ii) Pedir apoyo a la profesora Lena Carolina Echeverry Prieto, Coordinadora Comité Deserción Estudiantil en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- iii) Enviar a los docentes directores de los trabajos de grado de los estudiantes, para aquellos que se encuentran desarrollándolo, un oficio de consulta del estado de avance del trabajo de grado. Fecha límite entrega 09 de Junio de 2014.
- iv) Solicitar apoyo a los profesores consejeros.
- v) Tratar las posibles soluciones de “excepcionabilidad”. Fecha límite, Consejo de Carrera del día 10 de junio de 2014.

Así mismo, el Consejo de Carrera, **ANALIZA** el caso de la estudiante María Camila Rico Estepa, quien está regida por el Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U., sin embargo, se encuentra en una situación crítica lo anterior dado a que el estudiante se encuentra en situación de riesgo de permanencia al estar bajo el Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario y por fuera del tiempo destinado para sustentar su proyecto de grado una vez ha sido aprobado por el Consejo Curricular (2 años y una prórroga de 6 meses, en caso de requerirlo, según lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 2 del Acuerdo 003 de 1998 de la Rectoría de la Universidad Distrital). Lo anterior, haciendo memoria del caso del estudiante Juan Carlos Caballero Vergel a quien al encontrarse en una situación similar a la de la estudiante en mención, se declaró su trabajo de grado por fuera de términos.

- 3.2. El Coordinador del Proyecto Curricular, profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez, **COMUNICA** al Consejo de Carrera que se hará entrega a los docentes con prácticas académicas de más de un día, de un oficio que contenga la información relacionada con las decisiones tomadas en sesión del 29 de Abril de 2014, según Acta No. 16 de 2014, en la cual el Consejo Curricular se dio por **ENTERADO** de la **PRESENTACIÓN** de los resultados del “Análisis de Alternativas” para ejecución del presupuesto de salidas que solicitó elaborar el Consejo Curricular a la Coordinación, el cual incluyó 6 alternativas de solución al déficit presentado en las salidas programadas del semestre 2014-I, teniendo en cuenta la respuesta otorgada por el Rector (E) de la Universidad, profesor Roberto Vergara, quien manifestó a inicios del presente año no ser posible una adición presupuestal para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el año 2014 y donde por unanimidad **APROBÓ** la **Alternativa No. 3**, al ser la alternativa que genera el menor déficit en cuanto al presupuesto designado para el semestre 2014-I y la que menos compromete los recursos asignados para el semestre 2014-III. Lo anterior, teniendo en cuenta que habiendo retornado a la normalidad académica se deben llevar a

cabo las salidas que habían sido suspendidas. El Consejo Curricular se dio por **ENTERADO**.

Siendo las 10:00 a.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los tres (03) días del mes de Junio de 2014.

NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ _____

FERNANDO E. CALDERÓN MARTÍNEZ _____

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA H. _____